



DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO **0006** DE

03 ENE. 2014

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Dirección Sector Integración Social, la Doctora Sandra Inés Rozo Barragán, disfrutará del turno de descanso compensado durante los días 07 al 10 de enero de 2014, inclusive.

Que es necesario efectuar la asignación de funciones correspondiente al cargo de DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 DE LA DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL, durante el tiempo que dure el turno de descanso del titular.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a la doctora PATRICIA GÓMEZ CUERVO, identificada con la cédula de ciudadanía número 30.283.474 quién se desempeña en el cargo de ASESORA 105 - 01 – DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C. como DIRECTORA TÉCNICA, CÓDIGO 009, GADO 04 DE LA DIRECCIÓN SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL, por los días 07 al 10 de enero de 2014, inclusive, mientras dura la ausencia del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

03 ENE 2014

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Proyectó y Elaboró: **Elba Mercedes**
Revisó: **María Teresa Velandia Fernández**